

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



LICEOS DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

PARCIAL

☒

TOTAL

☐

No. 09

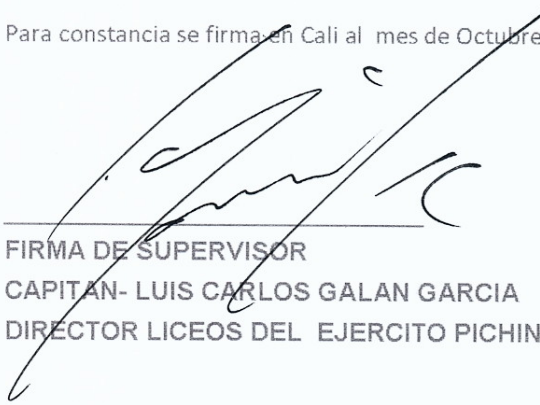
CIUDAD Y FECHA: Santiago, Octubre 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: Lizeddy Vergara Ochoa Identificación: 31.998.901 Nacionalidad: Colombiana Dirección: Calle 37 #10-96 Ciudad de residencia: Cali Teléfono de contacto: 3154182766 E-mail de contacto: limajo08yahoo.es
2. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CAPITAN LUIS CARLOS GALAN Cargo :DIRECTOR DEL EJERCITO PICHINCHA Resolución de Delegación: No.001 del 19 enero 2018
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 120-CELC-2018 Fecha de suscripción: 21-enero -2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 64-44-1010112287 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO Fecha Oficio de aprobación: 20 enero 2018 Aprobado por: Teniente Coronel Néstor José Rojas Parrado
5. CRP	No. CDP: 818 No. CRP: 14318 Fecha expedición: CDP: 4-Ene-2018 y CRP: 21-01-2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato:\$25.894..0000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN	21-01-2018
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	14-12-2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como docente de Básica Primaria de los Liceos del ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acordes a su profesión ,así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: <ol style="list-style-type: none">1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo.2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado

	<p>en evidencias.</p> <p>3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas.</p> <p>4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes.</p> <p>5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.</p> <p>6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes</p> <p>7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta.</p>												
10. PERIODO DEL INFORME	01-10-2018 al 31-10- 2018												
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>1. Docente de formación liceísta de grado segundo; acompañamiento en direcciones de grupo.</p> <p>2.Asistencia a videos conferencias</p> <p>3. Revisión y envío de sugerencias de las mallas curriculares.</p> <p>4. Elaboración de guías con los desempeños del cuarto periodo.</p> <p>5. Brindar información académica y disciplinaria a los padres de familia en las citaciones a los estudiantes de desempeño básico.</p> <p>6. Planeación de clases de las áreas básicas para el grado segundo.</p> <p>7. Elaboración de la bitácora de acuerdo a las mallas curriculares de las unidades básicas.</p> <p>8. Acompañamiento en las horas de descanso en el parque y patio de banderas.</p> <p>9. Realización de seguimiento continuo a cada uno de los estudiantes desde las diferentes áreas que se imparten al grado segundo.</p> <p>10. Diligenciamiento y programación de salidas pedagógicas..</p> <p>11. Realización de diplomado de Religión.</p>												
12. VALOR DEL CONTRATO	Valor Total: \$25.894.000 Valor autorizado a pagar:\$ 2.354.000												
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vr. Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>150.700</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>117.700</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>5.000</td></tr></table>	Obligación	Entidad	Vr. Pago	PENSIÓN	PORVENIR	150.700	SALUD	SANITAS	117.700	ARL	POSITIVA	5.000
Obligación	Entidad	Vr. Pago											
PENSIÓN	PORVENIR	150.700											
SALUD	SANITAS	117.700											
ARL	POSITIVA	5.000											
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<p>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</p> <p>2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio</p>												

	<p>al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</p> <p>3. Formato anexo "H. Datos Generales"</p> <p>4. Documento Soporte a la Nota de Contabilidad</p>
15. CONSTANCIAS	<p>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma:</p> <p>PARCIAL ☒ TOTAL ☐</p> <p>Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</p>
16. RECOMENDACIONES	Ninguna
17. CONCLUSIONES	El suscrito supervisor declara que ha verificado el informe de gestión contenido en el presente documento y el cual corresponde a las obligaciones consignadas en el contrato en referencia y en mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato.

Para constancia se firma en Cali al mes de Octubre de 2018.


 FIRMA DE SUPERVISOR
 CAPITAN- LUIS CARLOS GALAN GARCIA
 DIRECTOR LICEOS DEL EJERCITO PICHINCHA

